

Los presupuestos del Estado para 1933

Algunas notas tomadas de los mismos

No es fácil ni agradable meterse en el maremagnum de cifras de que están repletas las 45 páginas de la «Gaceta» que ocupa el proyecto de presupuestos, pues se pierde con frecuencia la cabeza en un mareo de números que empezando en decenas de millones, acaban en la ridícula cantidad de unos pocos céntimos.

Sin embargo, un ligero espiguelo nos puede dar algunos datos dignos de ser conocidos, y a ello vamos.

Presupuesto de gastos

Los intereses que por deuda pública debemos pagar los españoles, pasan de 973 millones, que corresponde a más de 44 pesetas por habitante, con la esperanza de que vaya aumentando, ya que se autoriza al Gobierno para emitir Deuda del Tesoro por valor de 550 millones, que son necesarios para nivelar los ingresos con los gastos.

Las clases pasivas consumen más de 284 millones.

El Patronato Nacional del Turismo nos cuesta nueve millones. No sabemos cuánto costará a cada turista.

La Sociedad de las Naciones nos cuesta millón y medio de pesetas.

En el Ministerio de Justicia encontramos una partida de 8.000 pesetas para conservación del Palacio de Burgos.

En Guerra hay una partida de 49 millones para adquisiciones y construcciones y otra que por lo extraña nos llama la atención, que dice: «Asignación por servicios relevantes prestados a la causa de la República, 18.260 pesetas».

A Aviación se destinan 33 millones.

En Gobernación existen 468.000 pesetas para veinte dispensarios antituberculosos. No sabemos si entre ellos estará comprendido el futuro de Burgos, aunque más adelante aparece otra partida que no dice más que «Servicios de tuberculosos», y que importa pesetas 3.385.000, y de ahí parece que ya se puede obtener la cantidad necesaria para construir el nuestro.

En Aeronáutica civil (Personal, material y gastos diversos) se presuponen cerca de 153 millones y en subvenciones para la construcción y explotación de los aeropuertos nacionales, un millón trescientas mil, con muy pocas de las cuales podría quedar nuestro aeropuerto de Villafraja en excelentes condiciones para poder ser utilizado.

En Obras Públicas, que es la parte que más nos interesa, encontramos 47 millones para obras nuevas de carreteras; 20 en caminos vecinales, y 85 en puentes, faros y balizas.

En ferrocarriles tenemos 90 millones para mejora y ampliación de líneas y adquisición de material y sólo 67 para «Construcciones de nuevos ferrocarriles. Personal y varios».

Es decir, que los primeros 90 millones irán a parar íntegramente a las Compañías de ferrocarriles, que los emplearán en carriles y material móvil y con 67 millones hay que atender a todos los ferrocarriles que se hallan en construcción.

No hacemos comentarios, porque nuestro objeto es sólo poner los datos a la vista, pero ya se presta a ellos.

En cambio, en obras y servicios hidráulicos se emplearán 158 millones.

Otras partidas interesantes son: tres millones por la segunda anualidad de reintegro a las Diputaciones de Alava y Navarra, por lo anticipado para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, y 105 millones para la ejecución en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha y plazas de Ceuta y Melilla de obras públicas nuevas y de intensificación de trabajo en las que se hallen en ejecución.

En el ministerio de Trabajo encontramos tres partidas dignas de mención.

Personal dependiente del ministerio, cuatro millones.

Jurados mixtos de Trabajo, seis millones.

Jurados mixtos de la propiedad rústica, dos millones.

En Agricultura tropezamos con cincuenta millones destinados a implantar la reforma agraria.

En Hacienda averiguamos que existe personal que pertenece a 18 Cuerpos distintos, para el que se presuponen cuarenta millones.

Hay otras dos partidas mencionables. Cuarta anualidad de la subvención del Estado al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir al levantamiento

de las cargas de la Exposición Internacional, 3.600.000.

Primera anualidad de la subvención al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad, tres millones.

Otras:

Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, millón y medio.

Obligaciones eclesíasticas a extinguir, cuatro millones.

Presupuesto de ingresos

En el presupuesto de ingresos, el importe total de las contribuciones directas está calculado en 1.463 millones de pesetas, de los que corresponden a las provincias concertadas: uno y medio a Alava, diez a Guipúzcoa, 29 a Vizcaya y seis a Navarra.

El resto lo pagamos los demás.

Las contribuciones indirectas se evalúan en 1.377 millones y los monopolios y servicios explotados por la Administración en 1.063 millones.

De éstos corresponden 352 a tabacos, 39,5 a cerillas, 420 a lotería, 13.750 al Giro Postal, 6 a Telégrafos y Teléfonos y 230 a Petróleos.

No nos explicamos que aparezca unido el producto de Telégrafos y el de Teléfonos, cuando los primeros los explota directamente el Estado y los segundos una compañía particular.

La renta del patrimonio que fué de la Corona está calculado en 5.000 pesetas y el producto en administración de las fincas de sequestros, en 1.500.

Hay otra partida que dice: Producto en renta o venta de las fincas procedentes del servicio de Política Social inmobiliaria del Estado, sequestradas o adjudicadas, 1.200.000.

El reintegro de anticipos hechos a las Compañías de Ferrocarriles, se calcula en 12.000 pesetas. Creemos recordar que la suma anticipada es de unos mil millones.

El reintegro de anticipos hechos a la Prensa periódica, está calculado en 350.000 pesetas.

Se autoriza al presidente del Consejo de Ministros para reorganizar los servicios de Aeronáutica.

Al ministro de la Guerra para organizar los distintos Cuerpos a que se refiere la ley de 12 de Septiembre.

Al de Gobernación para reorganizar los servicios de la Guardia civil, y al de Hacienda los de Carabineros.

Al de Obras Públicas para reorganizar los servicios del ministerio a su cargo, incluso procediendo a la reducción de las plantillas.

Deberá presentar a las Cortes, antes de 31 de Marzo de 1933, un plan de obras hidráulicas para riegos.

Lo que no hemos podido vislumbrar por ninguna parte es la influencia que en los presupuestos generales del Estado ha de ejercer forzosamente el nuevo régimen autonómico de Cataluña.

Federico Garcia Sanchez, en Madrid

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el gran charlista y literato Federico Garcia Sanchez.

A partir de Junio hasta los finales de Septiembre, Garcia Sanchez ha visitado Escocia, el Spitzberg y algunas otras regiones cercanas al Polo. Ha realizado después el viaje del Rin y el del Danubio, y por los Balcanes se ha dirigido a Constantinopla y a Tierra Santa. A la vuelta ha recorrido Egipto hasta Luxor, y se ha detenido en las ciudades más evocadoras y pintorescas del Mediterráneo, terminando su excursión con una estancia en Mallorca.

Entre los objetos artísticos que ha traído de su viaje, figura un vestido persa del siglo XVII, que es una verdadera maravilla. También con su generosidad y cordialidad encantadora, suele obsequiar a los amigos que van a visitarle con un producto exótico: mermelada de rosas de Estambul.

Garcia Sanchez trae asunto para decirlo o hablarlo, como han de llamarse desde ahora. Pero se limitará en la temporada de Otoño a tres hablas sobre el Mediterráneo, el Oriente próximo y la Tierra Santa. Quiere exponer ante sus oyentes toda la poesía que hay en la figura de Jesucristo, y cómo los lugares santificados por nuestro Redentor conservan un atractivo especial, verdaderamente conmovedor para el cristiano.

Estas tres hablas, en cuyos lemas o divisiones han de alternar los Salmos y los Evangelios con un recuerdo de Shakespeare, se verificarán por la tarde en el teatro de la Comedia durante la primera quincena de Noviembre.

Instrucción Pública

Los presupuestos

Hace unos días publicamos un resumen de los presupuestos generales del Estado, consignando únicamente la cantidad de 309.294.703,59 pesetas que corresponden en total al ministerio de Instrucción Pública, incluidos los 40 millones de aumento sobre los 60 aumentados el pasado año.

Hoy publicamos las distintas partidas, que se hallan nutridas de la siguiente forma:

PRIMERA ENSEÑANZA. — PERSONAL.

Escuelas maternales, 200.000 pesetas; Escuela modelo de párvulos, 41.000; Escuelas nacionales de niños y niñas 175.000,500; Escuela Nacional de Anormales, 38.500; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 257.500; Inspección de Primera Enseñanza, pesetas 3.151,750; Médicos escolares, 197.500; Escuelas Normales, 6,190,250; Enseñanza en Marruecos, 125.600; Museo Pedagógico e Inspección central, 89.500.

MATERIAL

Escuela modelo de párvulos, 16.000 pesetas; Escuelas nacionales, pesetas 9.207.000; Escuelas de Anormales, 70.000; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 240.000; Inspección de Primera Enseñanza, 230.000; Médicos escolares, 115.000; Escuelas Normales, 818.500; Enseñanza de Marruecos, 73.820; Museo Pedagógico e Inspección central, 53.000; Instituciones complementarias de las escuelas, 4.025.000; Cursos y viajes, 250.000; Ensayos pedagógicos, 251.000.

INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Personal, 10.807.700 pesetas; Material, 1.467.500; Gastos diversos, pesetas, 1.810.000.

UNIVERSIDADES

Personal 10.809.700 pesetas; Material, 5.011.000.

En conjunto suman la cantidad de 309.294.703,59 pesetas, cantidad todavía insuficiente para satisfacer todas las justas aspiraciones del Magisterio, principalmente en lo que a remuneraciones personales se refiere, pero que, justo es repetir, nunca ha sido igualada en anteriores ejercicios.

Maestros interinos y sustitutos

El maestro de Villorejo, don Angel Arnáiz nos ha enviado unas cuartillas haciéndose eco de los deseos del maestro de El Milano (Salamanca), que propone trasladarse a Madrid una comisión para entrevistarse con las autoridades superiores del ramo con el fin de solicitar de ellas el reconocimiento de los servicios prestados y la colocación en propiedad de los maestros interinos y sustitutos.

Nuestro comunicante nos ruega, y nosotros lo hacemos muy gustosos, lo pongamos en conocimiento de los interesados por si fuera conveniente celebrar una reunión para tratar de este importante asunto.

Las oposiciones de 1928

Publica la Gaceta unas relaciones rectificadas, por provincias, de los maestros y maestras de las oposiciones de 1928, que verificaron el curso de selección y que habiendo verificado las pruebas A, B, y C, a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para las vacantes de escuelas nacionales de las provincias respectivas.

A esta provincia corresponde proveer once plazas de maestra y cuatro de maestro.

Maestras.—Doña María del Carmen Ruiz Aguirre, doña Vicenta de Quevedo Barañano, doña luminada F. Garcia Madrazo, doña María del Carmen Benito Laborada, doña María Visitación Puente Martínez.

Doña Josefa González Garmilla, doña Antonia Peñáz Gutiérrez, doña Mónica Gallo de la Iglesia, doña María del Carmen Garillej de los Mozos, doña Aurora Martínez Martínez y doña Fidéla Barrios Ruiz.

Maestros.—Don Benito Andrés Criado, don Graciliano Bragado Rubio, don Alfredo Sáiz Ruiz, y don Andrés Acitores Ruiz.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, núm. 5.—BURGOS
Director: Guillermo S. Cardiel

Reposo de las asgnaturas del Instituto y Normal.
Clase especial para el ingreso en el grado profesional y cursillos.

CORTES CONSTITUYENTES

La política agraria en Salamanca.—Un discurso del señor Carner como presentación de los presupuestos

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Escandell dirige un ruego al ministro de la Gobernación, a quien cuenta de los excesos caciquiles de los elementos monárquicos, hoy afiliados al partido republicano progresista, en el distrito de Gandía, especialmente en el pueblo de Villalonga.

El señor Serrano Batanero se lamenta de que a pesar de las promesas del ministro de la Gobernación no han desaparecido aún los puestos de la Guardia civil instalados en algunas fincas, al servicio de cuyos propietarios se pone la fuerza pública.

Pide que se active el expediente de construcción de la Escuela de peritos agrícolas de Guadalupe, y que asimismo se obvian las dificultades que existan para nombrar en propiedad a los cateáticos del Instituto de la ciudad aludida.

El señor Martín del Arco se adhiere al ruego del señor Serrano Batanero.

El señor Balbontín se interesa por la reaparición de «Mundo Obrero», y señala la diferencia de trato entre este periódico y «El debate», que ha reaparecido dos veces. Cree que no hay razón para mantener la suspensión, y que en buena política se debe permitir que cada uno diga lo que piensa, aunque no esté de acuerdo con los demás.

Protesta contra unos despídidos en la Compañía de Tranvías de Sevilla, dirigida por elementos cavernícolas, al extremo de que en la intenciona monárquica se pusieron al servicio de Sanjurjo de una manera incondicional.

Formula otro ruego al ministro de Trabajo, pidiéndole que cumpla su palabra respecto a la flexibilidad de la ley de 12 de Abril, pues de otra forma se colocará en difícil situación a millares de obreros que llevan en sus principios la acción directa.

Se lamenta también de la actuación de la Guardia civil, y pide su disolución, responsabilidades a la Guardia civil por distintos sucesos. Pide al ministro de la Guerra que por lo menos reforme el reglamento.

Protesta contra las maniobras militares, que cree ineficaces, y pide que se hable claro de los propósitos sobre política internacional, pues lo que parece es que a cambio de unas pesetas del capitalismo francés se va a verter sangre de los trabajadores de España.

El ministro de Estado dice que quiere contestar la alusión del señor Balbontín sobre política internacional, declarando terminantemente que todos cuantos rumores circulan por la Prensa extranjera a este respecto son absolutamente fantásticos. Si algo hubiera, el Gobierno lo declararía, pues considera anticonstitucional realizar nada en secreto, y es ofenderle suponer otra cosa. Esto no quiere quitar importancia al viaje del señor Huriot a España, que la tiene grandísima, por el hecho solo de las mismas relaciones hispanofrancesas; re a lones de fraterni ad. (Aplausos).

El señor Balbontín agradece la contestación del señor Zulueta y se congratula de la seguridad que dan sus palabras; pero dice que al pueblo ya no se le convence con palabras. Sería mejor para convencerle, reducir en vez de aumentar el presupuesto de Guerra y Marina.

El señor Gil Robles ruega a la presidencia que transmita al ministro de la Gobernación una pregunta que va a hacerle sobre el doctor Albiñana (Risas).

El señor Gil Robles increpa a algunos diputados, y éstos le contestan. Añade que el señor Albiñana se encuentra en un lugar inhóspito de las Hurdes, sin asistencia facultativa, y pide al ministro ponga fin a esta deportación.

Pide también que vengan a la Cámara todos los expedientes sobre deportaciones, detenciones, suspensiones de periódicos, etc., para que la Cámara los estudie. Dice que la Cámara dio con su voto un voto de confianza al Gobierno cuando el 1 de Agosto, y tiene, por tanto, derecho a saber cuál es el uso que el Gobierno ha hecho de esa confianza.

Añade que su minoría no está dispuesta a seguir consentiendo este régimen arbitrario de suspensiones y detenciones indefinidas, y que está decidido a que esto se trate en el Parlamento.

El presidente promete recabar los expedientes solicitados y ofrecerlos al Parlamento para su discusión.

El señor Martínez Moya pide que se aplique al transporte de la uva un precio igual al que se aplica a la naranja.

El ministro de Obras Públicas promete estudiar el asunto con interés.

El presidente propone que se amplie

el tiempo de ruegos y preguntas, para que puedan formularse algunos más y pueda entrar la interpelación del señor Gil Robles. Así se acuerda.

El señor Ayuso solicita que se exijan las prácticas que venían exigiéndose a las enfermeras, y que han sido suprimidas este año sin justificación.

La política agraria en Salamanca

El señor Gil Robles explica su anunciada interpelación sobre la política agraria de Salamanca.

Se ocupa de las bases de trabajo del campo y de la política del Gobierno en esta materia.

Reconoce que antes existía en el campo un régimen de opresión, pero se ha pasado radicalmente de un extremo a otro.

Los altos jornales benefician la expansión comercial; pero en el grado en que se han establecido, son tan exagerados, que anulan aquella posibilidad. Las bases de trabajo en Salamanca son contrarias a la Constitución.

Tan abusivos son, que están a punto de causar la ruina total de la agricultura.

El Jurado mixto ha dictado normas que afectan a la ganadería y rompen las costumbres tradicionales.

Los salarios son más altos que en ningún país de Europa, siendo nuestra economía más pobre.

No sólo en Salamanca, sino también en Andalucía y Extremadura, causará la ruina esta política, y el pequeño propietario de tierras o colono no podrá sembrar, aunque se le coaccione. Esto hace que aumente el paro en el campo, porque muchos propietarios utilizan personas de su familia para que trabajen la tierra y eviten el pago de jornales. Estas medidas, como la prohibición de emplear obreros de otro término municipal, producen grandes perturbaciones. No es posible que los trabajadores cobren doce pesetas.

El ministro de Trabajo representa a la clase trabajadora, y no puede ser árbitro de esta cuestión. (Fuertes rumores e interrupciones de los socialistas). No porque defienda a la clase trabajadora, añade el señor Gil Robles, sino porque defiende a los trabajadores de la U. G. T. (Nuevos rumores e interrupciones).

Vosotros, añade, seguis siendo oportunistas: unas veces sois revolucionarios; otras vais al lado de Primo de Rivera. (Más increpaciones y rumores). Estima que la tasa del trigo es muy baja en relación con la subida que han tenido todos los elementos de la producción agrícola. El aumento de la tasa del trigo produciría un aumento en el precio del pan; pero sería insignificante, pues apenas llegaría a veinte pesetas anuales por familia. Además mientras los obreros de la ciudad son menos de dos millones, los obreros del campo, que resultarían beneficiados, son más de tres millones.

Estima que debe fomentarse el crédito del campo y poner en relación los jornales con el precio de los productos.

Nosotros pedimos la modificación de los Jurados mixtos, la modificación de campo, la modificación de la tasa del trigo. Siguiendo este camino, nosotros creemos nuestra colaboración, pero si seguís como ahora, emplearéis todos los medios legales para oprimirnos.

Interviene el señor Marcos Escribano, censurando a los elementos de la extrema derecha, que aconsejaron, con gran ligereza, a los agricultores de Salamanca, que no sembraran, y añadió que la maniobra fracasó.

Los elementos agricultores de Salamanca se encuentran entre dos violencias. De un lado, el bloque agrario que convirtió en una entidad política la ultraderecha, y de otro, los Sindicatos de trabajadores del campo, sin el control de las organizaciones socialistas. Únicamente la Unión de agricultores de Salamanca, que tiene setenta sociedades adheridas, mantiene una actitud ecuanime y trata de resolver los problemas, pero encuentra las dificultades de que los patronos de los Jurados mixtos pertenecen a todos al bloque y únicamente atienden a sus conveniencias políticas.

Es necesario que sea desistido el presidente del Jurado mixto y que este organismo sea reformado para que cesen las perturbaciones.

Interviene brevemente el socialista señor Canales, y se suspende la interpelación.

Los presupuestos.—Discurso del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso de presentación de los presupuestos.

Dice que el presupuesto de la República se hace en uno de los momentos más graves por que atraviesa el mundo. Algunos sectores de la pro-

ducción nacional se han movido, ridiculizando algunas medidas del Gobierno y del Parlamento; con motivo de la ley agraria se han propalado ciertas especies que conviene desvanecer. Niega que la ley agraria destruya los legítimos derechos adquiridos anteriormente a la promulgación de dicha ley. También niega que en virtud de esta ley quede muerto el crédito agrícola.

Es necesario, dice, reorganizar los transportes en toda España, pues se ha gastado mucho inútilmente durante la dictadura. Por eso ahora el Estado tiene cuidado en traer el plan de ferrocarriles en construcción para aquellos que solamente puedan servirle.

También se precisa reorganizar los transportes marítimos, pues ahora mismo tenemos planteado el problema de la rescisión del contrato con la Transatlántica. En breve se presentará a la Cámara un proyecto que tenderá a la reorganización de los transportes marítimos.

Todos los ministros han publicado decretos y han presentado leyes reorganizando sus respectivos departamentos, cuya reorganización viene en el momento en que se manifiesta la crisis mundial, que afecta a España de modo indudable.

Reconoce que este año se ha recaudado una cifra de impuestos superior a ningún otro anterior. Con esto se demuestra que la economía española es una de las más sólidas y mejores. Esto se ha reflejado en el cambio monetario, que ha mejorado notablemente, no habiéndose sacado, desde que yo ocupé la cartera, una sola moneda de oro, ni se ha aplicado el crédito. La situación económica mundial, a consecuencia de los préstamos internacionales, ha hundido el crédito, se ha reducido la producción, creando el ejército de obreros parados. Cree el señor Carner que debe reducirse a un tipo muy modesto en España el descuento de los valores comerciales.

Respecto a la situación de Tesorería, está ya liquidado el presupuesto de 1931, que tiene ciento noventa y ocho millones de déficit; comparado este déficit con el de los quince años anteriores, había en ellos un promedio de quinientos millones de déficit cada año.

El presupuesto actual no es tan reducido como el anterior, porque la República ha contraído compromisos ineludibles como crear escuelas y centros de enseñanza. Para dotar al ministerio de Hacienda de la cantidad necesaria para la aplicación de la Reforma Agraria, el aumento que se observa en este presupuesto no es todo entero aumento de servicios para obras, sino también para pagar atrasos; entre estos aumentos figuran dos millones para clases pasivas. Esta es una cuestión que debe resolver el Parlamento y abordarla pronto. El mayor aumento es por Obras Públicas, y asciende a 186 millones, no sólo para remediar el paro forzoso, sino para incrementar la producción nacional; las obras hidráulicas, los puentes, etc.

Justifica la presentación del proyecto de impuesto sobre la renta como primer comienzo en la reforma de la base tributaria. Considera este impuesto lo más trascendental que ha hecho la República, aunque parezca en sus comienzos tímido; pero téngase en cuenta la enorme dificultad que tiene su implantación, y habiéndose ido más lejos, acaso hubiera fracasado.

En este impuesto progresivo tiene la Hacienda española puestas todas sus esperanzas.

Sobre la confianza del país en la República está asentado el nuevo presupuesto.

El señor Besteiro anuncia que un grupo de diputados ha pedido el «quorum» para la aprobación del proyecto de concejales por el artículo 23, y anuncia que ya se avisará oportunamente cuándo se hará la votación.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas

Tres meses. 5 id.

Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.

Seis meses. 15 id.

Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

La huelga en las obras del directo

Desde hace ya días se hallan en huelga los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. El paro alcanza a unos ochocientos hombres.

No tenemos elementos de juicio para saber de parte de quien es la razón, si de los obreros que piden aumento de jornal o del contratista que se resiste a ello. Lo que sí sabemos es la gravedad de la huelga, no por lo que al orden público se refiere, sino por las consecuencias que puede acarrear.

El contratista hace tres meses que no cobra un céntimo del Estado y ha continuado las obras en la confianza de que algún día le pagarán, pero ante este conflicto que se le plantea y la posibilidad de encontrar cada vez mayores dificultades para el trabajo, entra dentro de lo posible que abandone los trabajos y esa paralización podría ser fatal para el futuro de ese ferrocarril.

Esperamos que las autoridades intervengan en el conflicto y procurarán que se llegue a un arreglo, para tranquilidad de todos.

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el interesante Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

El Boletín contiene el siguiente sumario:

Don José Calleja Lozano.—Informes de la Academia de San Fernando.—De bibliografía burguesa (Disquisiciones y Apuntes), por Eloy García de Quedo.—San Vicente del Valle (Beñador), por Luciano Huidobro.—Datos probatorios de la nobleza familiar del Juste pancorbino don Luis de Salazar y Castro, por Ismael G. Rámila.—Música vieja de Santa María, por Leopoldo Hernández Ascurra.

Thon Mariné VILLARIAS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego se ha seguido contra Antonio Domingo Sanamaria Pascual, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, se ha seguido contra Florencio Ruiz Palenzuela, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que era acusado declarando de oficio las costas causadas.

Definiciones para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Epifanio Giraico Martínez, sobre daños por imprudencia temeraria; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Gonzalo Soto; procurador, señor Guillarte; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luciano Díez Vivanco, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Gacinaros; procurador, Sr. Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Victoriano Sánchez López, sobre estafa; ponente, señor Ronce de León; defensor licenciado, Cuesta (don Manuel); procurador, señor Villanueva; secretaria del licenciado Tornos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Octubre de 1902

Anoche fué arrollado por el expreso, a 300 metros del paso a nivel de Cortes, un individuo llamado Sebastián Ruiz, de unos 60 años de edad, casado, natural de Atapuerca, y domiciliado en esta capital, calle de Alvar-Fañez, 23.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó en grave estado al Hospital de San Juan.

Ha fallecido doña Francisca González de la Iglesia, madre de don Nicolás García, farmacéutico de Santibáñez Zargaguda.

Ayer, a las seis de la tarde, se presentaron en la taberna de Atapuerca Donato y Dionisio Mariscal, hijos del dueño del establecimiento, en ocasión en que se hallaba en éste la madre de ambos, Benita Carcedo, a quien pidieron algún dinero.

Parece que aquella se resistió a entregárselo, y entonces sus hijos trataron de tomar alguna cantidad del cajón del mostrador, a lo que también se opuso Benita, sobre la cual arrojaron un vaso.

En este momento llegó el tabernero Benito N. y, apercibido de la agresión de que había sido objeto su mujer, sacó un revólver y comenzó a tiros, matando a Donato e hiriendo a Dionisio.

El juzgado instruye diligencias.

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plaza

Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa María, de Villadiego, han contraído matrimonio el reputado criopático don Jesús de Grado y la bella señorita Trinidad de Grado.

La boda se celebró en familia por reciente luto de los desposados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades han salido para Zargaguda y otras poblaciones del Norte.

A los 29 años de edad ha fallecido en Madrid don Federico Palacios y Martínez del Campo, cuyo cadáver ha recibido esta tarde cristiana sepultura en el cementerio general de Burgos.

A su desconsolada madre doña Concha madre política don Francisco Velázquez de Castro y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Espectáculos teatrales

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Domingo Dancausa Madrazo.

Hacemos fervientes votos por que se inicie alguna mejoría en el estado del paciente.

Espectáculos teatrales

Prueba V. el coñac Argudo

Avisos y convocatorias

Acción Agrícola Burgalesa

Esta asociación convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados para el próximo domingo día 23 del actual en el local de costumbre, Espolón, 18, recomendando su asistencia por ser de gran interés para los labradores.

El presidente, Guillermo Mediavilla.

Patronal de transportes

De conformidad con el artículo quinto de los Estatutos por que se rige esta Patronal, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las once y media de su mañana en el local del cine Parisiana.

Dada la gran importancia que para sus asociados tienen los asuntos a tratar encarecemos a todos su puntual asistencia.

La Junta Directiva

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Notas de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos diez y ocho de las Ordenanzas Municipales, el día de mañana, a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de una perra de caza recogida en la vía pública.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por encontrarse en estado de embriaguez y meterse a dormir en un portal de la calle de Sombrerería, molestando a los vecinos de la misma; con 2 cada uno, dos maestros de obras, por no poner luz en los andamios durante la noche pasada.

Por la Guardia municipal, se han realizado en la mañana de hoy, varios repesos de pan y otros artículos a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

Espectáculos teatrales

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plaza

Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa María, de Villadiego, han contraído matrimonio el reputado criopático don Jesús de Grado y la bella señorita Trinidad de Grado.

La boda se celebró en familia por reciente luto de los desposados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades han salido para Zargaguda y otras poblaciones del Norte.

A los 29 años de edad ha fallecido en Madrid don Federico Palacios y Martínez del Campo, cuyo cadáver ha recibido esta tarde cristiana sepultura en el cementerio general de Burgos.

A su desconsolada madre doña Concha madre política don Francisco Velázquez de Castro y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Espectáculos teatrales

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Domingo Dancausa Madrazo.

Hacemos fervientes votos por que se inicie alguna mejoría en el estado del paciente.

Espectáculos teatrales

Prueba V. el coñac Argudo

Avisos y convocatorias

Acción Agrícola Burgalesa

Esta asociación convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados para el próximo domingo día 23 del actual en el local de costumbre, Espolón, 18, recomendando su asistencia por ser de gran interés para los labradores.

El presidente, Guillermo Mediavilla.

Patronal de transportes

De conformidad con el artículo quinto de los Estatutos por que se rige esta Patronal, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las once y media de su mañana en el local del cine Parisiana.

Dada la gran importancia que para sus asociados tienen los asuntos a tratar encarecemos a todos su puntual asistencia.

La Junta Directiva

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey

Las fiestas del Rosario

Y llegó el día 8, segundo de las fiestas, con el grato acontecimiento del acto de presencia en esta villa, muy de mañana, de la «Colonia bibaina» en un hermoso Hispano, adornado con sumo gusto por doquier, y con una ingenua inscripción de saludo para su pueblo natal, para sus paisanos entre los que figuran muchos de sus mismos padres con quienes se confunde el nutrido grupo excursionista amén de abrazos y saludos cariñosos que llegan a todos los amigos y coterráneos de otras colonias que pululan por aquí a honrar las fiestas patronales de su patria chica.

Honda emoción causó en nuestro espíritu este momento inolvidable que nos hizo pensar en la fraternidad humana universal tan divulgada por esforzados apóstoles de la paz como medio de las mayores empresas de progreso y esplendor de las actividades del hombre.

La pertinaz lluvia impidió la celebración de la primera corrida de novillos anunciada para dicho día que el Ayuntamiento aplazó para el siguiente, causando cierta contrariedad en los aficionados al toro que abandonaron sus hogares por unas horas para pasárselas alegres contemplando los episodios ordinarios en este público espectáculo de la conocida fiesta nacional.

Huélga decir que los establecimientos de recreo batieron el record de los festejos, continuando la iluminación pública y la representación de obras literarias modernas en el amplio coliseo municipal con buena asistencia de espectadores.

El día 9 estuvo más despejado el cielo, anunciándose por bando público la celebración de la novillada para las cuatro de la tarde. A hora oportuna se dio suelta a los acostumbrados globos con figuras grotescas que distrajerón a muchos y fueron el encanto de los pequeños tan sugestivos siempre a todo lo que atrae su natural curiosidad. Se llevó a cabo el concurso de jota y demás actos festivos anunciados con la mayor puntualidad y buena disposición.

(Continuará).

VIDA RURAL

Santibáñez Zargaguda Sesión municipal

Asisten los señores alcalde don Moisés Varona y concejales don Mariano Pérez, don Nemesio García y don Agustín Álvarez, tomándose las siguientes acuerdos:

1.º Crear el arbitrio municipal sobre la venta de bebidas (quedando exentas las que se destinen para el consumo domiciliario) durante el año de 1933, estableciéndose el arrendamiento como forma de exacción este impuesto, y debiendo celebrarse la subasta el día 20 o en su defecto el 27 de Noviembre próximo, y hora de las 10 de la mañana, siendo el tipo de subasta el de 5.000 pesetas, y para lo cual procederá la aprobación de la oportuna Ordenanza con tarifa reguladora del arbitrio.

2.º Se convino que en el caso de poder llegar al arriendo de los vinos y aguardientes, procederá el Ayuntamiento a extender el arbitrio sobre las carnes frescas que se vendan durante 1933, (excluyendo de este gravamen las carnes sacrificadas para el consumo de sus respectivos dueños) señalando para la subasta las mismas fechas y hora de las doce de su mañana y al tipo de 1.250 pesetas.

3.º Adjudicar a don Anel García Pérez, como mejor postor, en el ítem de 30 pesetas, el local bajo de la Casa Consistorial para la venta de carnes o pescados, y por el tiempo que resta del año actual.

4.º Idem al único concursante don Daniel Rodríguez, el hospedaje y alimentación a cuatro dulzaineros durante la feria de San Lucas, a razón de 8 pesetas por día y persona.

5.º En vista de no haber acudido persona alguna a la votación anunciada para la elección de vocales de la Junta pericial, se resolvió que por la Alcaldía se consulte el caso con la Administración de Rentas Públicas, y entre tanto que siga ejerciendo la Junta de ahora.

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Espectáculos teatrales

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plaza

Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa María, de Villadiego, han contraído matrimonio el reputado criopático don Jesús de Grado y la bella señorita Trinidad de Grado.

La boda se celebró en familia por reciente luto de los desposados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades han salido para Zargaguda y otras poblaciones del Norte.

A los 29 años de edad ha fallecido en Madrid don Federico Palacios y Martínez del Campo, cuyo cadáver ha recibido esta tarde cristiana sepultura en el cementerio general de Burgos.

A su desconsolada madre doña Concha madre política don Francisco Velázquez de Castro y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Espectáculos teatrales

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Domingo Dancausa Madrazo.

Hacemos fervientes votos por que se inicie alguna mejoría en el estado del paciente.

Espectáculos teatrales

Prueba V. el coñac Argudo

Avisos y convocatorias

Acción Agrícola Burgalesa

Esta asociación convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados para el próximo domingo día 23 del actual en el local de costumbre, Espolón, 18, recomendando su asistencia por ser de gran interés para los labradores.

El presidente, Guillermo Mediavilla.

Patronal de transportes

De conformidad con el artículo quinto de los Estatutos por que se rige esta Patronal, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las once y media de su mañana en el local del cine Parisiana.

Dada la gran importancia que para sus asociados tienen los asuntos a tratar encarecemos a todos su puntual asistencia.

La Junta Directiva

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos.

Dado en Burgos a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Espectáculos teatrales

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera Instancia, accidental de partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial», de la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Nuevas escuelas.-Excedencia

En la relación que publica la «Gaceta» acerca provisionalmente de 147 escuelas nacionales, figuran las siguientes de la provincia de Burgos: Estepar, una unitaria de niñas. Fuentenebro, una unitaria de niños y una de niñas. Se concede la excedencia a la maestra de Eterna doña Antonia Saiz.

La huelga de estudiantes

La huelga de alumnos de la Escuela Industrial seguirá esta mañana lo mismo. Hoy visitarán al señor De los Ríos y mañana al señor Azaña y según las impresiones que obtengan se reintegrarán o no a clase.

Los de Valencia y Sevilla se han solidarizado con los de Madrid. Se hallan estos en comunicación con los de Gijón y Zaragoza y en vista del cariz que tome se solidarizarán con los madrileños.

El sábado hará 15 días que se declaró la huelga.

El presupuesto de nuestra zona de protectorado

El motivo del viaje del alto comisario de España en Marruecos parece que tiene por objeto el reajuste del presupuesto. Es casi seguro que se acordará una profunda reorganización en los servicios y personal de España en Marruecos.

El Congreso de la U. G. T.

Hoy ha continuado el congreso de la Unión General de Trabajadores discutiéndose el dictamen de la comisión de revisión de cuentas, que quedó aprobado.

Los sin trabajo quieren exponer su situación

Momentos después de dar principio la sesión del Congreso de la Unión general de Trabajadores se situaron frente al Teatro de Fuencarral unos grupos que intentaban tener en el local.

El curso para coroneles

A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que han de realizar en dicho centro estudios superiores militares.

La comisión de responsabilidades

Hoy se reúne el pleno de la comisión de responsabilidades para tratar de la libertad condicional del señor March, solicitada por su defensor, alegando que padece uretritis según parte facultativo que acompaña.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

Se busca un minúsculo islote en el Pacífico para observar desde allí un eclipse que se producirá en 1937

PARIS.—Se hacen preparativos para detectar intensas investigaciones a fin de localizar un islote minúsculo que debe encontrarse en el Pacífico. Este islote es conocido con el nombre de Sarahan, y se ha comprobado que se encuentra conjuntamente en el eje de un eclipse de sol que se producirá el 28 de Junio de 1937.

Se suicida un marinero

BARCELONA.—Después de comer con unos compañeros se ha suicidado, arrojándose desde la torre de San Sebastián, próxima al muelle, el marinero Ricardo Giménez. Se desconocen las causas de tan funesta determinación.

Entre radicales y socialistas

CACERES.—Con motivo de la prisión del juzgado municipal de Aldeanueva del Camino y cuando se celebraba el escrutinio, un grupo de 20 individuos intentó apoderarse de la urna.

Hallazgo de una bomba

ZARAGOZA.—En un jardín de una casa ha sido encontrada una bomba.

Chocho de automóviles

OVIEDO.—En Cangas de Onís un automóvil chocó con otro, resultando un viajero muerto, dos gravemente heridos y cuatro leves.

Una joven mata a su novio

SANTANDER.—En la Casa de Salud Valdecilla ingresó la joven María García Pardo, de veintidós años, soltera y vecina de Bárcena de Villacarriedo. La joven presentaba una herida cortante bastante profunda, producida por arma blanca, en el muslo izquierdo.

El director de la oficina internacional de Trabajo

Esta mañana llegó a Madrid el director de la Oficina internacional de Trabajo señor Butler. Fué recibido por Fabra Rivas, delegado de la Oficina y personal español.

De Estado

El señor Zulueta ha recibido a los embajadores de Francia, Portugal y Argentina y al señor Alvarez del Vaso, que regresa a Méjico.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora la recibió en visita de despedida al señor Alvarez del Vaso.

De Guerra

Ha recibido el señor Azaña en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor Central señor Masquel, a otros generales y al agregado militar italiano que iba acompañado del embajador señor Rocha.

Robo en un Ayuntamiento

FERROL.—Unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Sranes. Destrozaron los muebles, apoderándose de una máquina de escribir y varios documentos.

El curso para coroneles

A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que han de realizar en dicho centro estudios superiores militares.

La comisión de responsabilidades

Hoy se reúne el pleno de la comisión de responsabilidades para tratar de la libertad condicional del señor March, solicitada por su defensor, alegando que padece uretritis según parte facultativo que acompaña.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

PROVINCIAS

Entre radicales y socialistas

CACERES.—Con motivo de la prisión del juzgado municipal de Aldeanueva del Camino y cuando se celebraba el escrutinio, un grupo de 20 individuos intentó apoderarse de la urna.

Hallazgo de una bomba

ZARAGOZA.—En un jardín de una casa ha sido encontrada una bomba.

Chocho de automóviles

OVIEDO.—En Cangas de Onís un automóvil chocó con otro, resultando un viajero muerto, dos gravemente heridos y cuatro leves.

Una joven mata a su novio

SANTANDER.—En la Casa de Salud Valdecilla ingresó la joven María García Pardo, de veintidós años, soltera y vecina de Bárcena de Villacarriedo. La joven presentaba una herida cortante bastante profunda, producida por arma blanca, en el muslo izquierdo.

El director de la oficina internacional de Trabajo

Esta mañana llegó a Madrid el director de la Oficina internacional de Trabajo señor Butler. Fué recibido por Fabra Rivas, delegado de la Oficina y personal español.

De Estado

El señor Zulueta ha recibido a los embajadores de Francia, Portugal y Argentina y al señor Alvarez del Vaso, que regresa a Méjico.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora la recibió en visita de despedida al señor Alvarez del Vaso.

De Guerra

Ha recibido el señor Azaña en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor Central señor Masquel, a otros generales y al agregado militar italiano que iba acompañado del embajador señor Rocha.

Robo en un Ayuntamiento

FERROL.—Unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Sranes. Destrozaron los muebles, apoderándose de una máquina de escribir y varios documentos.

El curso para coroneles

A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que han de realizar en dicho centro estudios superiores militares.

La comisión de responsabilidades

Hoy se reúne el pleno de la comisión de responsabilidades para tratar de la libertad condicional del señor March, solicitada por su defensor, alegando que padece uretritis según parte facultativo que acompaña.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

Se suicida un marinero

BARCELONA.—Después de comer con unos compañeros se ha suicidado, arrojándose desde la torre de San Sebastián, próxima al muelle, el marinero Ricardo Giménez. Se desconocen las causas de tan funesta determinación.

EXTRANJERO

Tres aviones japoneses bombardean una comarca en Manchuria

PEKIN.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar que las tropas rebeldes utilicen un avión japonés que se vió obligado a aterrizar en aquel lugar.

En Francia desmienten todos los rumores relacionados con el viaje de Herriot a España

PARIS.—En los círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente todos los rumores que han circulado acerca de negociaciones políticas entre Francia y España.

Se busca un minúsculo islote en el Pacífico para observar desde allí un eclipse que se producirá en 1937

PARIS.—Se hacen preparativos para detectar intensas investigaciones a fin de localizar un islote minúsculo que debe encontrarse en el Pacífico. Este islote es conocido con el nombre de Sarahan, y se ha comprobado que se encuentra conjuntamente en el eje de un eclipse de sol que se producirá el 28 de Junio de 1937.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Se suicida un marinero

BARCELONA.—Después de comer con unos compañeros se ha suicidado, arrojándose desde la torre de San Sebastián, próxima al muelle, el marinero Ricardo Giménez. Se desconocen las causas de tan funesta determinación.

EXTRANJERO

Tres aviones japoneses bombardean una comarca en Manchuria

PEKIN.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar que las tropas rebeldes utilicen un avión japonés que se vió obligado a aterrizar en aquel lugar.

En Francia desmienten todos los rumores relacionados con el viaje de Herriot a España

PARIS.—En los círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente todos los rumores que han circulado acerca de negociaciones políticas entre Francia y España.

Se busca un minúsculo islote en el Pacífico para observar desde allí un eclipse que se producirá en 1937

PARIS.—Se hacen preparativos para detectar intensas investigaciones a fin de localizar un islote minúsculo que debe encontrarse en el Pacífico. Este islote es conocido con el nombre de Sarahan, y se ha comprobado que se encuentra conjuntamente en el eje de un eclipse de sol que se producirá el 28 de Junio de 1937.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaén y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreándola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y con ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con reganos que recojan todas las opiniones.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 recibieron a manos de las tropas carlistas.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, al don José Aizala Oribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Se suicida un marinero

BARCELONA.—Después de comer con unos compañeros se ha suicidado, arrojándose desde la torre de San Sebastián, próxima al muelle, el marinero Ricardo Giménez. Se desconocen las causas de tan funesta determinación.

EXTRANJERO

Tres aviones japoneses bombardean una comarca en Manchuria

PEKIN.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar que las tropas rebeldes utilicen un avión japonés que se vió obligado a aterrizar en aquel lugar.

En Francia desmienten todos los rumores relacionados con el viaje de Herriot a España

PARIS.—En los círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente todos los rumores que han circulado acerca de negociaciones políticas entre Francia y España.

Se busca un minúsculo islote en el Pacífico para observar desde allí un eclipse que se producirá en 1937

PARIS.—Se hacen preparativos para detectar intensas investigaciones a fin de localizar un islote minúsculo que debe encontrarse en el Pacífico. Este islote es conocido

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Abilio Rueda y don Jesús Quintana, presidente y secretario respectivamente de la sociedad «La Flor Curilaria», nos remiten un escrito en el que desean hacer constar que los señores Sabadell no solicitaron obreros de dicha sociedad para el banquete popular que se celebró en honor de Su Excelencia el presidente de la República, sino que fué confeccionado por el mismo personal de cocina que para el servicio ordinario tiene el Hotel.

CARBONES

Si quiere usted ahorrar dinero en su cocina o calefacción, compre las antracitas o cok metalúrgico de la

Viuda de Saturnino Pérez Salgado
Almacén: CALZADAS, 18.
Avisos: Teléfono 44 o 604 R.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por la temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 11, Burgos.

Ancora, un perro mordió, en el Arco del Pilar, a Salvador Sancho, de 12 años, que resultó con erosiones en la mano izquierda.
En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Academia de Corte y Confección
en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Saiz. Honorarios económicos. Través del Mercado, 10, 2.º

Tengo un buen surtido en artículos de dibujo, como estuches de matemáticas, compases, tiralíneas, bigoteras, reglas, cartabones, esquadras, doble de alfileres, pantógrafos, lantillas, difuminos, carboncillo, porta carboncillo, lapiceros conjuntos, colores, negro, gomas de borrar y papeles en todas clases y marcas, precios económicos.
Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Reunidos varios propietarios cosecheros de vinos de la Rioja, acordaron anunciar sus vinos con el propósito de que almacenistas y detallistas, hagan sus compras de acuerdo con los propietarios para que de esta forma no se vean sorprendidos ni explotados por parte de intermediarios.
Hay para la venta vino clarete, más mi cántaras, hay tinto, de 15 a 18 mil, superiores y de grado.
Los que desean efectuar compras se dirigirán al señor alcalde el que dará todas las facilidades de cuantas bodegas deseen ver los vinos y en su ausencia se dirijan a don Felipe Serrano.
Los precios que se cotizan al día son de 7 a 7,50 cántara y 16 litros.
Qué (Logroño) 3 Octubre de 1932.—El vicepresidente, Felipe Serrano.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados treinta kilogramos de sardina, treinta de pescadillas y ochocientos de pátanos.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95
Gran rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A todos, sin excepción, les proporciona alegría, les evita las dolencias y sus hijos los desliza. El rico Jerez San Roque de Tejada y Compañía.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representantes: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

1.º DE NOVIEMBRE
Apertura de curso de la

Academia Nicta
Corte y confección
Blanco y color
Garantizamos enseñanza completa en tres meses
Almirante Bonifaz, 8, 2.º

Empleados de Comercio
Contabilidad elemental - Aritmética
Ortografía - Mecanografía
Sección económica de siete y media a nueve y media de la noche
LENGUAS: francés, inglés, alemán, latín, español
Oposiciones Correos y carteros y Ministerios, Bancos, secretarías
Lain-Calvo, 3, 2.º

Academia para señoritas
CORTE DE PARIS
SISTEMA LIZARITURRI
Dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS
Cursos de corte, confección y sombreros
Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)
Apertura de curso: primeros de Noviembre

Ayuntamiento de Burgos

A las doce horas del día 11 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde la subasta para la construcción de 19 sepulturas de primera clase con bocas y tapas de sillería en el Cementerio municipal con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico administrativas que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación y con arreglo a las normas que establece el artículo 14 del Reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.

Servirá de tipo de licitación la cantidad de 5.800,58 pesetas y para tomar parte en la misma consignarán los interesados la fianza de pesetas 200,48 o sea el 5 por ciento, que se elevará al diez una vez adjudicada definitivamente, la subasta.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase 6.ª e irán dirigidas al señor alcalde presidente debiendo acompañarse a las mismas además del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias los obreros de cada oficina que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 18 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel San Juan.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 14 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas-tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932. El alcalde Nicolás Cantero.

Peluquería salón de señoras

Nada hay mejor que el coñac Argudo
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

RADIO «LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48



Para vuestros hijos solo debéis usar la
"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

Nada hay mejor que el coñac Argudo
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARINA
Juan, Feliciano, Máximo, Aurelio, Jorge, Irene y Marta.

CUENTOS

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, novena de devoción al Apóstol Santiago.

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venarables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las seis y media, otra comunión de otro coro en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Ministerio de Justicia.—Ley modificando la regla transitoria cuarta de la ley de Divorcio.

Ley concediendo amnistía total a los reos de delitos cometidos oralmente, en actos públicos o por medio de la imprenta que hayan sido sancionados por los Tribunales militares con posterioridad a la promulgación de la Constitución. Gobierno civil.—Participando la recogida de una yegua.

Idem la desaparición de tres reses. Consejo provincial de primera enseñanza.—Relación de Alcaldes de los pueblos a las propuestas que se hayan hecho para el nombramiento de miembros de los Consejos locales de Primera Enseñanza.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1932-33.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Ayuntamiento de la capital, jefe Centro Telégrafo, jefe depósito de Sembrados, don Guillermino García, habilitado 12.º Tercio de la Guardia civil, don Esteban Ortiz, don Joaquín García, don Melquades Vellido, don Heliodoro Ramos, don Angel Arranz, don Toribio Do-

Hacienda

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
OCAS/ON, traspasaría en este mes, luego no interesa, el importante establecimiento «Bar Colonial». Informes: Carnecerías.

VENTAS

SE venden tres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.
MESA de billar se vende, seminueva. Informes en esta Administración.
VACA LECHERA, de pura raza, vende una a elegir entre tres, Joaquín Casado, en Silos.
SE vende buen aparato de radio, marca «Warner», de cinco lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª habitación número 4.
UVA yéndose en Villahanzo finca de don Carlos Levisón. Precios corrientes, en jueves de la presente semana.
MESA de despacho yéndose barata. Almirante Bonifaz, 11, 1.ª izquierda.
VENDENSE dos machos domados de tres a cuatro años, cuatro dedos sobre la marca, o cambio por pareja de buyes, Urbano Minguéz, Los Balbaces.

TRASPASOS

FRUTERIA con buena clientela, traspasase, por no poderlo atender. Razón en la misma, Lain-Calvo, 30.
TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago, Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.
TRASPASO bar o local. Santander, 16.
SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.
TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfarreros, 3. Informarán en: suelo.

PERDIDAS

PERDIDA de un décimo de Lotería para el sorteo próximo, número 23.425. Se gratificará: Santa Clara, 11, Panadería.
PERDIDA de un tapacubos níquelado, desde el Progreso a San Julián. Entregarse por favor a Escuelas de San Pablo.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
OCAS/ON, traspasaría en este mes, luego no interesa, el importante establecimiento «Bar Colonial». Informes: Carnecerías.

VENTAS

SE venden tres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.
MESA de billar se vende, seminueva. Informes en esta Administración.
VACA LECHERA, de pura raza, vende una a elegir entre tres, Joaquín Casado, en Silos.
SE vende buen aparato de radio, marca «Warner», de cinco lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª habitación número 4.
UVA yéndose en Villahanzo finca de don Carlos Levisón. Precios corrientes, en jueves de la presente semana.
MESA de despacho yéndose barata. Almirante Bonifaz, 11, 1.ª izquierda.
VENDENSE dos machos domados de tres a cuatro años, cuatro dedos sobre la marca, o cambio por pareja de buyes, Urbano Minguéz, Los Balbaces.

TRASPASOS

FRUTERIA con buena clientela, traspasase, por no poderlo atender. Razón en la misma, Lain-Calvo, 30.
TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago, Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.
TRASPASO bar o local. Santander, 16.
SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.
TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfarreros, 3. Informarán en: suelo.

PERDIDAS

PERDIDA de un décimo de Lotería para el sorteo próximo, número 23.425. Se gratificará: Santa Clara, 11, Panadería.
PERDIDA de un tapacubos níquelado, desde el Progreso a San Julián. Entregarse por favor a Escuelas de San Pablo.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
OCAS/ON, traspasaría en este mes, luego no interesa, el importante establecimiento «Bar Colonial». Informes: Carnecerías.

VENTAS

SE venden tres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.
MESA de billar se vende, seminueva. Informes en esta Administración.
VACA LECHERA, de pura raza, vende una a elegir entre tres, Joaquín Casado, en Silos.
SE vende buen aparato de radio, marca «Warner», de cinco lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª habitación número 4.
UVA yéndose en Villahanzo finca de don Carlos Levisón. Precios corrientes, en jueves de la presente semana.
MESA de despacho yéndose barata. Almirante Bonifaz, 11, 1.ª izquierda.
VENDENSE dos machos domados de tres a cuatro años, cuatro dedos sobre la marca, o cambio por pareja de buyes, Urbano Minguéz, Los Balbaces.

TRASPASOS

FRUTERIA con buena clientela, traspasase, por no poderlo atender. Razón en la misma, Lain-Calvo, 30.
TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago, Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.
TRASPASO bar o local. Santander, 16.
SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.
TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfarreros, 3. Informarán en: suelo.

minguez, don Eladio Temiño, don Ramón Zapatero, don Faustino Renedo, don Francisco Estébanez, don Abraham de las Heras, don Celerino Sol, administrador de Loterías número 2, ídem número 3 y número 4 de esta capital.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Rodas Gutiérrez, de Segovia, 11 años. General Sanz Pastor, 8.

NACIMIENTOS
María del Carmen Lorente Castañeda, María Teresa Pérez Linare, Margarita Castrillejo Cornejo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día: 19.º

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,0. 0
A las seis de la tarde, 694,2

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,0.
Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y diez y media, Espectáculos Vianor.

COLISEO CASTILLA
A las siete, «No, no, Nanette».

PARISIANA
A las siete, «Bajo la tormenta».

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Quando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.
Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.
Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Paseo del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS
DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN TINTORERIA
M * A * S * I * P
Teléfono 3-22. S. Lain-Calvo, 31

Anuncios económicos

HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE DESEA caballero, casa particular, Concepción, 5, 2.ª, izquierda.

COLOCACIONES

Se necesita cocinera que sepa su obligación, buenas referencias. Razón Hotel Norte y Londres.

SE NECESITAN oficiales de zapatero, inútil presentarse sin estar bien impuestos en el arte. Juan Bermejo, Puebla, 4, Burgos.

PARA cuatro personas necesito chica, para todo. Informes: Puebla, 3, 3.ª.

SE NECESITA ama seca, para niño solo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Lain-Calvo, 22, 3.ª.

TAQUIGRAFA-Mecanógrafa, hace falta en la secretaría particular del Gobierno civil.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.ª

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasantino. Razón en el mismo.

SE necesitan urgente dos oficiales bien impuestos en la zapatería de Gregorio Páccios. (Coárrubias).

JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cria soltera, leche de ocho días. Se ofrece para casa de los padres. Informará Mariano Temiño, en Montuenga.

PERDIDAS

PERDIDA de un décimo de Lotería para el sorteo próximo, número 23.425. Se gratificará: Santa Clara, 11, Panadería.

PERDIDA de un tapacubos níquelado, desde el Progreso a San Julián. Entregarse por favor a Escuelas de San Pablo.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar con buena clientela, traspasase, por no poderlo atender. Razón en la misma, Lain-Calvo, 30.

TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago, Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfarreros, 3. Informarán en: suelo.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

En Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO mesa, sillas comedor, sillas gamete y cama. Barrio Gimeno, 29, 3.ª, derecha.

ALMONEDA: sillas, sofá, cómoda y otros muebles. Nuño Rasura, 10, segundo izquierda.

ALMONEDA urgente: varios muebles, Razón: Santa Clara, 49.

SE VENDE una estufa de carbón, otra serrín y coche de niño. Puebla, 2, primero, derecha.

SE VENDE caja de caudales, trípode mecánico niño, gramófono con su mueble. Carmen, 1, Barrio Gimeno.

PO RTRASLADO se vende piano y varios muebles. San Lorenzo, 2 al 10, 3.ª derecha, de 4 a 6 tarde.

ARRIENDOS

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA pro. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.ª, izquierda.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados, para garage o taller. Razón: Espolón, 44, comercio.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES espléndidos con derecho a enrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

EL día 23, a las diez de la mañana, se subastará la casa taberna del pueblo de Lodosa. De no haber rematantes se celebrará al domingo próximo, a la misma hora.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Chevrolet». Para tratar, con Asunción Robledo, Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 60.

VENDO camioneta Ford, coche Buick o cambio por otro mayor. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

CITROEN 10 HP. falso cabriolet, como nuevo, toda prueba, vendiendo o cambio por coche pequeño. P. Aparicio. Briviesca.

MOTOCICLETA «Scott» vendiendo baratísimo, toda prueba. Carretera Francia, Molino Quemado.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de trigos, en contra de lo que ocurre en otras plazas castellanas, se encuentra muy animado.

La paja estaba hoy llena de carros con trigo y toda clase de granos de paja.

La oferta, por tanto, es muy numerosa, pero la demanda es escasa en trigo a pesar de lo cual se han hecho bastantes operaciones.

En trigos los precios sufren bastantes variaciones, cotizándose con diversos precios, según clases.

En granos de paja, se cotiza: Cebada ladilla, 42 reales fanega. Idem caballar, 40.

Veros, 60. Titones, 58. Alholvas, 50. Algarrobas, 65.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19. Comidilla, 15. Salvado, 9,50 las 3 arrobas. Salvadillo, 9,50.

PAN
Precio de faja, 0,80 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas. Idem blanco, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,50 pesetas kilo. Peras, 0,50 a 0,80. Melón, 0,30.

Alubia, 0,60. Uva negra, 0,50. Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 kilo. Pescadilla, 1,40. Sardina, 0,70.

Abadejo, 1,40. Almeja, 1,00. Aguja, 0,80. Besugo, 1,80. Platasa, 2,00.

Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbonos minerales y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

De la provincia

SEDANO

Trigo alga, 76 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40.

Veros, 59. Alubias, 260. Alubias, 260. Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 2,75 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 uno. Idem de seis meses, 28 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una. Carneros, 220. Lanas, arroba 60. Piel de cabrito, 14. Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 44. Idem sucio, 43. Centeno, 30.

Cebada, 32. Algarrobas, 35. Muestras, 34. Veros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo. Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 62 los 100 kilogramos. Idem superfina, 61. Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50. Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60. Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

REVISTA DE MERCADOS

Habas.—Cotizase en Sevilla los 100 kilos sobre vagón, sin saco: mazaganas blancas y moradas, a 44 y 45 pesetas; tarragonas, a 46 y 47.

En Jaén se cotizan a 44 pesetas los 100 kilos, y en Córdoba, a 50 las morunas y a 51 las castellanas.

Barcelona: mallorquinas, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; andaluzas, para semente, de 60 a 65; mahonesas, también para sementes, de 70 a 80.

Alubias.—Varias plazas cotizan la fanega: Herrera de Pisuerqa, a 320 reales; Sedano, a 200; Tejares, a 220; Mayorga de Campos, a 120; Laguna de Negrillos, a 186.

En Valencia han comenzado a recolectarse los de segunda flor, pero se hace lentamente su desecación a causa del temporal de lluvias. Cotizase los 100 kilos: francesas, a 92 pesetas; monquillí y pinet, a 88.

Barcelona: comarcas, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; pinet, a 92; monquillas, a 95; tranquillón, de 98 a 100; mallorquinas, de 85 a 88; castellanas orientales, a 180; idem superiores, cribadas, de 135 a 140; cocorostas castellanas, de 110 a 112; idem italianas, a 61; Galicia, a 63; Braila, de 59 a 60.

Vinos y alcoholes.—Sigue desarrollándose el negocio, aproximadamente, en los términos ya conocidos. En algunas regiones hay algún mayor movimiento, no por mejora del mercado, sino porque se solicitan los vinos viejos por haber resultado los nuevos deficientes y de poca graduación; pero se cree que pasada esta actividad circunstancial, volverá a dominar la pesadéz ya que no se vislumbra por ahora mejora alguna.

En los mercados manchegos, como las existencias son reducidas, se consigue mantener los precios en plaza, entre 22 y 23 reales arroba; sobre vagón, el precio medio es de seis pesetas, consiguiéndose en ocasiones hasta 6,40.

Cotizase en Valencia los vinos de la cosecha anterior: tintos de Utiel, de 2,20 a 2,30 pesetas grado y hectolitro; rosados, de 2,30 a 2,40; blancos y tintos de la Mancha, a 2,75; tintos Alicante, a 2,75;

moscatel, a 3,25; mistelas blancas, a tres dem tintas, a 3,20; azufrados blancos, a 3,60.

De la actual cosecha: tintoreras, a 1,90 pesetas grado y hectolitro; mistela moscatel, 9 por 15, de 2,80 a 2,85; blancos nuevos Mancha, a 2,40; idem región, a 2,25; tintos nuevos región, de 2,20 a 2,25; azufrados moscatel, a dos: idem blancos, a 2,10.

Alcoholes: destilado corriente, 950 a 230 pesetas hectolitro; idem a vapor, 900; a 235; rectificado residuos, 960 a 245; idem industrial, 980/970, a 248, con derechos.

También en Barcelona ha resultado deficiente la graduación y aun la clase de los vinos nuevos, por lo que se buscan los añejos, cuyas existencias se van reduciendo. Como consecuencia mejoran sus precios, que son por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero, Panadés blanco, a 2,45 pesetas; tinto, a 2,35; rosado, a 2,35; Campo de Tarragona, blanco, a 2,55; tinto, a 2,45; Conca de Barberá, blanco, a 2,45; Priorato, a 2,55; Villanueva y Geltrú, tinto, a 2,30; Igualada, blanco, a 2,45; tinto, a 2,35; rosado, a 2,30; Martorell, blanco, a 2,50; tinto, a 2,35; rosado, a 2,35; mistela, blanco, a tres; mistela, tinta, a 3,10; moscatel, a 3,25.

LANAS.—Sigue siendo buena la demanda en los mercados extranjeros, y los precios han estado más sostenidos durante la semana última.

En Londres las lanas inferiores y defectuosas han motivado numerosas retiradas, pero las demás clases se han vendido bien a precios firmes en conjunto. En las cinco sesiones de la semana última se han ofrecido un total de 47.670 balas.

En Sydney, en las sesiones del 4 al 7 del corriente, han encontrado comprador las 40.000 balas ofrecidas. Las cotizaciones, que en principio fueron favorables a los compradores, se defendieron bien al final.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA»



Solicite el catálogo gratis



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ANUNCIO

Por acuerdo de la junta administrativa se Modificar de la Emparedada, en el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la sala del Ayuntamiento la subasta de la casaberna de este pueblo con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha junta.

Modubar de la Emparedada 17 de Octubre de 1932.—El presidente, Leoncio García.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANISLAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y paja alemana

«MANACHAU»

que evitan toda molestia.

De venta en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Presidencia de la Delegación de Hacienda)

INTERESES DEL LABRADOR

De Agricultura

Decreto relativo al Estatuto del vino

(Continuación)

Artículo 86. A los efectos de la organización corporativa y de representación en los organismos nacionales de viticultura y la crianza y exportación de vinos se organizará en las regiones que a continuación se expresan:

VITICULTURA

1. Andalucía Occidental: Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva.
2. Andalucía Oriental: Almería, Granada, Málaga y Jaén.
3. Aragón: Zaragoza, Huesca y Teruel.
4. Baleares: Las Islas Baleares.
5. Canarias: Las Islas Canarias.
6. Castilla: León, Palencia, Santander, Oviedo, Valladolid y Zamora.
7. Cataluña: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.
8. Centro: Madrid, Salamanca, Soria, Segovia, Avila y Guadaalajara.
9. Extremadura: Cáceres y Badajoz.
10. Galicia: La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
11. Levante: Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.
12. Mancha: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
13. Navarra: Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.
14. Rioja: Logroño, Alava y Burgos.

Crianza y exportación de vinos

1. Andalucía, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Jerez de la Frontera, Málaga y Sanlúcar de Barrameda.
2. Cataluña, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Barcelona, Tarragona, Reus y Vilafranca del Panadés.
3. Levante, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Valencia, Alicante y Murcia.
4. Norte, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Centro y Noroeste de España, Guipúzcoa y Rioja.

Artículo 87. El Instituto Nacional del Vino tendrá plena personalidad jurídica, dependerá del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y funcionará en régimen de autonomía para el nombramiento de personal y actuación del mismo; administrará los recursos que se le asignen, quedando obligado a rendir anualmente cuenta de su gestión. La exposición de la misma costará en una Memoria que en el primer trimestre de cada año presentará el Instituto Nacional del Vino al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo 88. El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dictará las disposiciones oportunas para la constitución del Instituto Nacional del Vino en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente disposición. El mismo Instituto redactará su Reglamento interior en el plazo de dos meses de su constitución, que elevará para su aprobación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio. En este Reglamento se especificará el acoplamiento de intereses por Secciones. Los asuntos que incumben a éstas y los que debe reservar al Pleno,

la organización de los diversos servicios, lo mismo informativos que de propaganda, que se les confie, y todos cuantos se relacionen con su régimen interior y funcionamiento.

Artículo 89. En todas las provincias se constituirá una Junta Vitivinícola provincial, presidida por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de la que formarán parte como vocales: cuatro representantes de los viticultores designados por la entidad regional reconocida oficialmente entre los Sindicatos o Asociaciones de viticultores, con existencia legal en la provincia, y a falta de organización regional, por éstos directamente, y en último término por la Cámara oficial Agrícola; un representante designado por los Sindicatos o Asociaciones de Exportadores de Vinos, y en defecto de éstos, por la Cámara oficial de Comercio de la provincia, dos representantes designados por los Sindicatos o Asociaciones oficiales de viticultores, y en su defecto, por la Cámara oficial de Comercio, y un representante elegido por los Sindicatos oficiales de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores, y en su defecto, por la Cámara oficial de Comercio, actuando de secretario un ayudante del Servicio Agronómico provincial.

Las Juntas Vitivinícolas provinciales entenderán en todo lo relacionado con el cumplimiento de la presente disposición, formación de expedientes impositivos de sanciones y cuanto se relacione con el mejoramiento y pureza de los productos de la vid, alcoholes, bebidas alcohólicas y sus derivados.

Las sanciones que habrán de aplicar las Juntas Vitivinícolas provinciales por el incumplimiento de la presente disposición se regularán por los módulos que se establecen en el capítulo XIV.

CAPITULO XIV

Procedimientos y sanciones

Artículo 90. La determinación del cumplimiento o incumplimiento de lo anteriormente establecido en la presente disposición comprenderá:

- a) La comprobación de las manipulaciones lícitas y demás prácticas autorizadas.
- b) La investigación de las substancias, operaciones o requisitos considerados ilícitos o incumplidos en los artículos de la presente disposición.
- c) La identificación del origen y clase de los productos empleados en las operaciones que se especifican en esta misma disposición o análogas vigentes.
- d) Todas las incidencias que resulten del cumplimiento o incumplimiento de lo fijado en las prescripciones contenidas en esta disposición.

(Terminará.)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios barísimos

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y paja alemana

«MANACHAU» que evitan toda molestia.

De venta en Calzados SANTAMARIA PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

ABRIGOS

Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

AVANCE

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Boletines • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

PRINCIPAL.--Hoy cine y variedades TARDE Y NOCHE

MAÑANA, despedida de los ESPECTACULOS VIANOR ¡EXITO DE TODAS ATRACCIONES!

EL VIERNES

Un marido virtuoso

por Betty Compson, Jean Arthur, Elliot Nugent. Para saber lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse, cuando usted se case... vea esta película y pasará un rato muy agradable.

COMPLEMENTO --Match de boxeo.

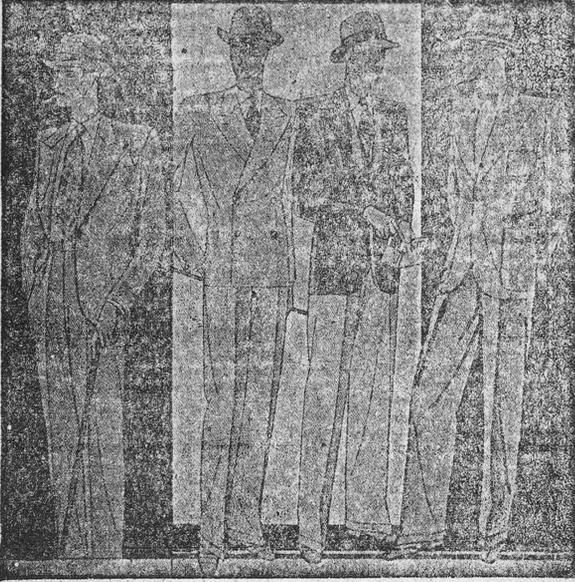
Uzcudun-Schmeling

El domingo: UNA HORA CONTIGO CHEVALIER y JEANNETT MAC DONALD

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

TELEFONO 69

Mañana JUEVES, a las siete ¡gran acontecimiento!, que recomendamos no deje usted de ver, titulado

Bajo la tormenta

Drama vigoroso; lleno de emoción. Gran interpretación de Dorothea Wieck. Pronto: Pega fuerte, El capitán Pedro Martell, El sultán rojo: Czarewich, etc. EL DOMINGO...

Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela

Los Domadores de la Vida

Por Alfonso Vidal y Planas

a QUINCE céntimos cuaderno

excelentemente presentada, con lemnas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra. Una novela magnífica. ¡Emoción arrolladora! ¡Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amabilidad...

Éxito apoteósico, lo nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.

SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. -- CARABANHEL BAJO (Madrid).

Corresponsales en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosísimas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

Por RAFAEL PEREZ LOBO Abogado.

El contrato de trabajo

Precio: DOS pesetas.

El contrato de aprendizaje

Precio: DOS pesetas.

Necesitamos corredores que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

Encendedores GRAN OCASION

Con sello, desde 9'95 pesetas Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hifón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Mañana, a las siete, estreno de la colosal producción SONORA No, no, Nanette

Comedia espectacular, basada en la célebre opereta de fama mundial, con varias escenas en tetracolor. Las canciones melodiosas, cantadas por Bernice Claire y Alexandre Gray, escogidos artistas de entre los más famosos de América, adquieren mayores atractivos, aliente y comicidad.

El VIERNES: Estreno de la gran producción SONORA ARIZONA

Comedia sentimental, interpretada por la genial artista Laura la Plante.

El DOMINGO: ¡sensacional estreno! Exhibición de la magistral superdacción

El código penal

Intenso drama policiaco, totalmente hablado en español e interpretado por los célebres artistas Barry Horton, María Alba y Carlos Villarias.

Muy en breve: AL'CAPONE y PRESIDIO

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Despachos (Cruce de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Balboa, San Juan, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motora REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Motora ORDURA, 9 de Octubre.

Motora REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.

Motora ORCOMA, 18 de Diciembre.

En todas las buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

EXCIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Institución Impugnada).

559'25 pesetas

Reservados para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L., featuring various machinery and tools like presses, hammers, and iron works.

CON UN DESCUENTO MAYOR

que en meses anteriores, se celebrará del 20 al 30 del actual nuestra popular

GRAN SEMANA FIN DE MES

LIQUIDAREMOS en ella una importante partida de

MEDIAS Y JERSEYS

y lo hemos de hacer a precios tan bajos, que han de causar su asombro.

No deje de visitarnos en estos días y no olvide que para ahorrar dinero hoy un solo camino: El que conduce a la

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

Paloma, 5 y 7 (BURGOS) (Teléfono 63

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(239)

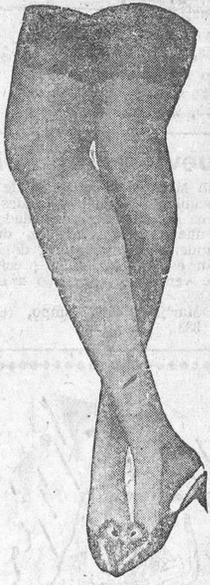
autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Mucho más he de hacer por vos... Señor... Hasta mañana, y que Dios os guarde... No era posible pronunciar ya una palabra sin cometer una falta gravísima... Alberto y don Juan se concretaron a saludar a Felipe II... Atravesaron por entre los cortesanos saludando ceremoniosamente a los gentileshombres que estaban de servicio... Cuando estuvieron fuera del alcázar real detuvose el mancebo... Miró a don Juan... Este le dijo: --¡Callad ahora... --Vamos, pues... Continuaron silenciosos hasta llegar a su vivienda... La determinación del gran tirano no

Cuando en su casa estuvieron, Alberto elevó al cielo una mirada de desesperación y dijo con voz recalcitrante: --¿Estoy obligado a sufrir tamañas injusticias? ¿Con qué derecho el rey dispone de mi corazón? --¡Calma--dijo don Juan... --La calma es imposible... --Domináis... --¡Oh!... --Pensad que vuestra madre tuvo un padre, y que su padre fue Felipe II... --Pienso también que a mi padre le asesinaron... --Felipe II es un tirano; pero es vuestro abuelo... El huérfano se opuso las sienes con fuerza convulsiva... El señor de Montalvo, cuya fuerza de voluntad era inmensa, dijo: --No tenemos fuerza suficiente para ponernos en lucha con el gigante y, por consiguiente, debemos sufrir y disimular, haciendo con la astucia lo que para nuestra debilidad es imposible, y esperando a que el tiempo cambie las circunstancias... --¡El tiempo!... --Es nuestro auxiliar más poderoso... --Siempre esperando... --Esperanzas y desencantos... Esta es la vida... --Caballero... --Sufro tanto como vos... --Ya sé que me amáis... --Me domino y... --Y yo me dominaré también... --Debéis estar aturrido lo mismo que yo, porque la sorpesa aturde... --Sí, en estos momentos son confusas mis ideas... --Descansad, recobrad la calma y después hablaremos... --Conviene que cuanto antes nuestros amigos sepan lo que pasa... --El señor Mateo debe venir muy pronto... --Cuando Salvatierra conozca la determinación del rey... --Se dejará arrebatar por la ira; pero ¿que ha de hacer? --Es verdad... --Hoy, más que nunca, convendría que se alejase de Madrid... --No lo hará... --Ni yo me molestaré en aconsejarlo, puesto que sería completamente inútil... --Ha dicho que se quedará, y antes que retroceder consentirá morir... --Es tenaz en demasía... --Tiene valor y dignidad... --Y un gran corazon... El desdichado mancebo se entregó a las reflexiones más amargas... Tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos para dominar los impulsos de su desesperación... Don Juan de Montalvo quedó silencioso y meditabundo... Con más exactitud que nadie apr

ciaba las consecuencias del nuevo suceso... Una hora después se presentó el hidalgo... Miró los rostros contráidos y pálidos del tutor y del huérfano... Hizo un gesto de disgusto y dijo: --Malas noticias habéis de darme... --Por el contrario--le respondió el mancebo con ironía-- puesto que su majestad no solamente renuncia a las violencias sino que me ha dado una prueba de lo mucho que se interesa por mi suerte... --Había dicho que no es obligaría a ser soldado... --No me obliga... --Ni a dedicaros al estudio de la ley... --Por eso--repuso el mancebo con amarga ironía--me hora nombrándome su paje... --¡Ves paje del rey!... --¡Oh!... Debéis felicitarme... --Sentáis y escuchadme--le dijo el señor de Montalvo al noble Caravaca... --Estoy aturrido y... --Atin habéis de aturdirnos más... --Explicáos... No es menester que escuchemos la conversación... CAPITULO LIII Un plan de Andrés El señor Mateo, después de conferenciar con el señor de Montalvo y con Alberto, fué a la nueva morada de Daniel para llevarle la desagradable noticia de aquel suceso que cambiaba la situación de aquel mancebo desfavorable para las nobles víctimas del gran tirano... Recibido fué como merecía por sus amigos; pero aquella visita les hizo desde luego temer una desgracia... --¡Vive el cielo!--exclamó Salvatierra al ver al hidalgo--venís demasiado pronto... --Tranquilizáos--dijo el señor Mateo-- pues lo que ha sucedido, aunque me parece una desgracia, es quizás una gran fortuna... --¿Y Alberto? --Se presentó al rey... --¿Y en qué consiste la determinación del hombre implacable y cruel que tanto nos hace sufrir y que ha sido causa de tanto males? --Señor Daniel, es recomiendo que me escuchéis con calma, pues si os dejáis arrebatar no nos encañaremos... --Decid... No solamente el excapitán, sino su hija y Andrés miraron con ansiedad a Caravaca...



AVANCE